



SESION ORDINARIA N° 131/2016

ACTA N°. 131/2016

En Cerro Sombrero a 21 de julio del 2016, siendo las 15:15 hrs., en la Sala de Sesiones de la IL. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número ciento treinta y uno del Concejo Municipal, presidida por la Concejala Gloria Mansilla Mansilla, Alcalde Subrogante Srta. Carolina Sandoval Cifuentes y actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal Cristina Vargas Vivar, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sra. GLORIA MANSILLA MANSILLA
Sr. JOSE MAYORGA MAYORGA
Sra. PATRICIA PAILLAN PAILLAN
Sr. EDUARDO BAHAMONDE BARRIA

Se deja constancia que el Concejal Claudio Andrade y la Concejala Blanca Culun, no asisten a la sesión y presentan certificado médico.

PUNTO N° 1 DE LA TABLA APROBACIÓN DEL ACTA: No hay

PUNTO N° 2 DE LA TABLA:

CUENTA DEL ALCALDE SUBROGANTE: Informando lo siguiente:

- 2.1 Que el Alcalde se encuentra en cometido de servicio hoy jueves por reunión en el directorio de la AMUMAG, y en la mañana reunión con el Director de Obras Portuarias, reunión en la Umag por la escuela agrícola y mañana viernes reunión con la Subdere por temas relacionados con el terreno y en la tarde reunión con el Seremi de Transporte.
- 2.2 Respecto del personal se encuentra con feriado, el funcionario Pablo Paillan, Cristian Tapia y los funcionarios Daniel Ruiz y Pamela Mancilla.
- 2.3 Hoy en la tarde se convocó en Porvenir a los funcionarios municipales para realizar una capacitación sobre la ley N° 20.922, que trata de la modificación de las Plantas de funcionarios municipales, el Alcalde tomó la invitación y se trató de que vaya a lo menos un representante de cada departamento, dada la cercanía de donde se realiza dicha capacitación.
- 2.4 Se firmó el contrato para el estudio del Plan Regulador, la consultora encargada de este proyecto está solicitando una reunión formal con el Concejo Municipal que se llevará a cabo el día 25 de agosto.
- 2.5 Se Informa el detalle de las actividades desde el 2 al 5 de agosto, con motivo de la celebración de declaratoria de pueblo de Cerro Sombrero.
- 2.6 Se informa que la celebración del día del niño, se efectuará el viernes 12 de agosto en la SUM a las 16:00 Hrs., esto por confirmar.



PUNTO N° 3 DE LA TABLA:

3.1 CORRESPONDENCIA DESPACHADA:

- Informe de compras a través de mercado público desde 1 de enero al 21 de julio del presente.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA: No hay

**4.- VARIOS:
TEMAS PENDIENTES:**

- 4.1 La Concejala Mansilla, manifiesta que se va a aprobar el Reglamento del Concejo.

Se revisa y se opta por corregir el título final cambiándolo por Otras Materias, donde se agregará un artículo con los derechos de los Concejales y otro artículo con la normativa de transparencia respecto de informar al Concejo Municipal.

Analizado y revisado, se deja para ser aprobado en la sesión ordinaria del día jueves 28 de julio, por lo que se despachará vía correo electrónico a la Concejala Culun y al Concejal Andrade.

- 4.2 La Concejala Paillan, consulta quien reemplaza a Pamela en el caso de querer actualizar la información del lobby.
La Alcaldesa Subrogante, indica que Daniela, pero sólo en caso de ausencia.

- 4.3 La Concejala Paillan, consulta si fueron a dejar la leña a las personas.
La Alcaldesa Subrogante, dice que va a consultar a Dideco.

Al no haber más temas que tratar, la Presidenta Subrogante, Concejala Mansilla, da por terminada la presente sesión siendo las 16:02 hrs., próxima sesión ordinaria el día jueves 28 de julio del 2016, a efectuarse en la sala de sesiones del edificio municipal, a las 15:00 hrs.,



PRIMAVERA
Comuna moderna

TIERRA DEL FUEGO
CHILE



PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA N° 131/2016

GLORIA MANSILLA MANSILLA
Presidenta Subrogante

GARIN MAYORGA MAYORGA

EDUARDO BAHAMONDE BARRIA

PATRICIA PAILLAN PAILLAN

CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal